



No. 06-027461 - 00006-0000

Fecha: 2009-05-08 09:22:40 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
LA CIUDAD

REFERENCIA : RESPUESTA DEL OFICIO No. 3402 DEL 19 DE
MARZO DE 2009

EXPEDIENTE : 6 27461

TITO FABIO OÑATE BONILLA, Varón, Colombiano, mayor de edad, domiciliado y residente en el municipio de Choachi, Departamento de Cundinamarca, actuando en mi calidad de solicitante de la Patente de Modelo de Utilidad, que se tramita bajo el expediente identificado con el numero 6 27461 en esa entidad, encontrándome dentro del término respectivo, por medio del presente escrito proceso dar contestación al oficio No. 3402 del 19 de Marzo de 2009, por lo tanto adjunto al presente escrito el Capítulo Reivindicatorio debidamente corregido conforme lo solicitado en el oficio mencionado en el presente escrito.

Conforme lo anterior les solicito de la manera más respetuosa decretar la patentabilidad de mi invención ya que esta reúne todos lo requisitos legales.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la calle 57 No. 13-27 oficina 301 de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

TITO FABIO OÑATE BONILLA
C.C.19.089.527 de Bogotá.

CAPITULO REIVINDICATORIO

1- Máquina picadora de pasto caracterizada por que consta de tres partes, la primera se refiere al sistema electromecánico el cual consta de un motor eléctrico (1), en la punta del eje delantero porta una manzana (2) donde se fijan dos cuchillas **tipo guadaña**; una de refuerzo y guía (3) que puede ser sustituida por una arandela y otra de corte (4) aprisionadas por una arandela de presión (5) o refuerzo delantero, seguida de una única tuerca o tornillo de seguridad (6); con mecanismo opcional de polea (7) para instalar otros usos mecánicos en la punta del eje trasero (10).

El segundo un cabezote protector (17) que recubre las cuchillas tipo guadaña, con rejilla de protección corrediza (19) arriba y abajo para asegurarla en la posición deseada, una cuchara de recepción (22) con movimiento arriba y abajo que la convierte en tolva con la ayuda de la rejilla y sus platinas laterales (23); en la parte inferior una "tolva" o embudo de expulsión (25) con ganchos equidistantes (26) ubicados en sus cuatro caras para sostener un saco o bolsa que permita la recolección del producto. Cuatro patas que soportan una base superior para el motor y el cabezote con una altura promedio de 80cms.

2- Máquina de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizada además porque la cuchara de recepción (22) puede moverse arriba y abajo. Arriba en conjunto con la rejilla de seguridad (19) y las platinas laterales (23) forma una tolva que hace resbalar hacia el interior los productos de menor tamaño como tubérculos o excrementos secos. Abajo se convierte en cuchara que permite un mejor apoyo de pastos y cañas permitiendo graduar el tipo de picado (fino o grueso).